



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del estudio de detalle en la calle Rastriera, en Toral de Merayo, en el término municipal de Ponferrada (León).

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ponferrada, en sesión del día 14 de noviembre de 2019, acordó aprobar inicialmente el «*Estudio de Detalle en la calle Rastriera en Toral de Merayo*», promovido por D. Pedro Carlos López Voces.

Conforme a lo establecido en el Art. 52 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, se expone al público el expediente por el plazo de *un mes*, advirtiendo que la documentación técnica y administrativa se hallará expuesta al público en la Casa Consistorial (Sección Técnica), en horas de 9 a 14, durante cuyo plazo podrá ser examinada la documentación y deducirse las alegaciones pertinentes.

Ponferrada, 20 de noviembre de 2019.

*El Concejal Delegado
de Urbanismo,*

Fdo.: PEDRO FERNÁNDEZ ROBLES